Asunción, 26 de septiembre del 2012.

SENATUR D.G.A.F. Nº 981 /2012

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas 1921
Teléfono/fax Nº (021) 293.311/16
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2012 llevada a cabo el día 21 de setiembre del corriente, según Expediente DNCP Nº 331.751/12 para la ***"Adquisición de Vehículos"*** ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato respectivo y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Interdicción
2. Certificado de no estar en Quiebra
3. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
4. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
5. Seguro del Vehículo.
6. Garantía de 3 años de los vehículos.

La constancia del SIPE, sustituye a cada uno de los documentos indicados en los puntos 1, 2, 3 y 4 y que figuren en estado activo; por lo tanto aquellos oferentes que presenten dicha constancia junto con su oferta, estarán exentos de presentar las documentaciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el pliego de bases y condiciones

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD NACIONAL ASUNCIÓN

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

Recibí Original
Carlos Izquierdo

Asunción, 26 de septiembre del 2012

D.G.A.F. Nº 989/2012

Señores
VR Sociedad Anónima
Quesada 5.950
Telefax. (021) 665-181
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2012 para la **"Adquisición de vehículos a favor de la SENATUR"** llevada a cabo el día 21 de setiembre del año 2012 según Expediente Nº 331.751, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación ha adjudicado a la siguiente empresa:

1. **AUTOMOTOR S.A. – Bajo Contrato**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C

Palma 468 casi14 de Mayo, Asunción -Teléfono (595 21) 494 110 - infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel

Rosa Martinez

De: Rosa Martinez [compras3@senatur.gov.py]
Enviado el: viernes, 28 de septiembre de 2012 10:09
Para: 'vr.sa@hotmail.com'
Datos adjuntos: nota comunicacion adquisicion de vehiculos0001.pdf

Buenos días se remite adjunto la nota y el informe de evaluación en referencia al llamado de **ADQUISICION DE VEHICULO A FAVOR DE LA SENATUR** en el cual han presentado su oferta
Atte
UOC
SENATUR
FAVOR ACUSAR RECIBO

Rosa Martinez

De: Mail Delivery Subsystem [MAILER-DAEMON@senatur.netvision.com.py]
Enviado el: viernes, 28 de septiembre de 2012 10:56
Para: compras3@senatur.gov.py
Asunto: Return receipt
Datos adjuntos: details.txt; ATT00009.txt

Categorías: Categoría roja

The original message was received at Fri, 28 Sep 2012 10:55:56 -0400 from uoc-02.senatur.local [192.168.100.108]

----- The following addresses had successful delivery notifications -----
<vr.sa@hotmail.com> (relayed to non-DSN-aware mailer)

----- Transcript of session follows ----- <vr.sa@hotmail.com>... relayed; expect no further notifications